



INDE APOYA DESARROLLO DE PYME EN CIUDAD SANDINO

La falta de empleo y la crisis económica que atraviesa el país motivó a doña Ivett Juárez a instalar su propio negocio en el Municipio de Ciudad Sandino. Inspirada en su mamá Doña Zeneyda Cerda, decidió dedicarse a la producción y comercialización de cereales. Un año después de haber instalado su pequeño negocio, 2005, decide dedicarle tiempo y dinero y es así como logra colocar en el vecindario 150 libras semanales de cereal.

En el año 2007, Doña Ivett decidió registrar su negocio como “Cereales Doña Zeneyda” y logra abastecer el

el mercado con 850 libras de cereales para bebidas típicas, sin embargo carecía de una estrategia de comercialización y de posicionamiento de su producto, lo que le impedía introducir sus cereales a un segmento de mercado específico y con mayores niveles de distribución, es por eso que decidió acceder al programa de bonos de INDE PROSEDE.

“El apoyo obtenido por INDE y su programa de Bonos, PROSEDE, nos ayudó bastante porque gracias a su diagnóstico y asesoría técnica logramos rediseñar la imagen corporativa de nuestro negocio, aumentar la productividad y comercialización, pero lo más importante es que logramos ganar este año el quinto lugar en el concurso de planes de negocio “Idea tu Empresa” promovido por la organización Techno Serve” aseguró doña Ivett. Hoy en día “Cereales Doña Zeneyda” es reconocido en las principales cadenas de supermercados de Ciudad Sandino, como el Pali y Supermercados La Unión. “logramos este año colocar tres productos en el mercado local con la promesa de que si nos va bien vamos a poder ofertar nuestros cereales en toda la red de Supermercados a nivel nacional” añadió. Entre los productos que comercializan están el Pinolillo, Pinol, Policereal, Semilla de Jícaro y Cereal de soya.

INDE APOYA PROYECTO COMUNITARIO



“Una torre de niños felices” es el nombre del proyecto comunitario que estará desarrollando JCI Nicaragua con apoyo del Instituto Nicaragüense de Desarrollo – INDE y que tiene como principal objetivo brindar una mañana de alegría y conocimientos a 200 niños (as) de Preescolar, Primero y Segundo grado de Primaria del turno matutino del Centro Escolar Flor de Sacuanjoche ubicado en el Barrio Las Torres de Managua.

La actividad según sus organizadores además de llevar alegría a los niños y niñas pretende también inculcar en los menores el hábito de la higiene bucal y la importancia de la protección del medio ambiente, con charlas interactivas en donde se brindará diversión con alegres piñatas y juegos nacionales. La actividad se llevará a cabo el día sábado 10 de abril de 2010 a partir de las 9 de la mañana. La dirección del Colegio Flor de Sacuanjoche es la siguiente: Del Edificio Armando Guido, 1c. Arriba, 4c. Al lago.

Continúa en la Página 2

Si usted desea conocer más de la actividad o está interesado en apoyar esta iniciativa puede contactar a las personas involucradas a los siguientes correos electrónicos: icinicaragua@inde.org.ni ó carolafa@yahoo.com . “Hagamos cambios positivos en nuestras comunidades”, sea un ciudadano activo llevando sonrisa y esperanza a estos niños de escasos recursos.



Jóvenes Emprendedores
continúan capacitación

Sobre INDE

INDE PREPARA A JÓVENES EMPRENDEDORES PARA CREAR SU PROPIO NEGOCIO



El Programa Vida en Democracia continúa su ciclo de capacitación a jóvenes inscritos en los talleres de formación del componente de Emprendimiento y Liderazgo Juvenil ejecutado por INDE y su Programa Emprendedores Juveniles de Nicaragua. En esta etapa los jóvenes son capacitados en temas de Liderazgo social, comunitario, así como de formación y dirección de equipos. Los Jóvenes Emprendedores también recibieron charlas de capacitación sobre cómo hablar en público y como ser un agente de cambio en su comunidad. Dentro del componente de Emprendimiento se ejecuta el programa “La Compañía” en donde los jóvenes inscritos se organizan en grupos para presentar sus planes de negocio y definir el producto o servicio que quieren administrar y operar.

Los jóvenes también recibieron charlas sobre casos de éxito en donde los protagonistas son otros jóvenes que al igual que ellos participaron en años anteriores en los talleres de formación promovidos por el Programa Emprendedores Juveniles de Nicaragua, y que hoy, gracias a la capacitación recibida tienen su propio negocio. Los participantes también recibieron la visita de miembros de la Unión Nicaragüense de la Responsabilidad Social Empresarial – UNIRSE, una organización civil sin fines de lucro que nació en el año 2005 con el objetivo de promover, divulgar y profundizar el tema de la Responsabilidad Social Empresarial y su importancia en la administración de una empresa.

SOBRE INDE

Estimados lectores a partir de esta semana el Boletín Informativo de INDE contará con una nueva sección que dará a conocer información Institucional sobre el quehacer de INDE y sus programas. Comenzaremos esta semana publicando los requisitos de afiliación que debe cumplir toda persona natural o Jurídica que desee afiliarse como miembro asociado al Instituto Nicaragüense de Desarrollo – INDE.



De acuerdo con los Estatutos de INDE en su artículo 10 se establece que para ingresar a INDE en calidad de miembro asociado debe de primero hacer una solicitud de ingreso por escrito dirigida al Consejo Ejecutivo Nacional o Departamental Correspondiente, quienes tendrán quince días para revisarla, y si el solicitante cumple con los requisitos establecidos en los presentes Estatutos, en un plazo de diez días procederá a comunicar la resolución sobre su incorporación al Instituto Nicaragüense de Desarrollo – INDE. Las personas naturales, Jurídicas y sus representantes interesados en ser parte de la Institución deben de pagar una cuota de inscripción establecida y no deberán tener antecedentes negativos dentro de su historial personal u organizativo.

De acuerdo con el Reglamento Interno de INDE las personas naturales que deseen ser miembro asociado deben ser mayor de 21 años y tienen que presentar su cedula de identidad o residencia. Para personas Jurídicas es requisito indispensable presentar el numero RUC de la empresa. Ambos casos deben de llenar la hoja de solicitud de membrecía disponible en la página web de INDE: www.inde.org.ni con toda la información requerida. El Reglamento Interno de INDE establece que una vez aceptado el socio deberá pagar la cuota de inscripción equivalente al valor de un mes de membrecía. En la próxima edición estaremos hablando sobre los deberes y derechos de los socios de INDE.